

Empresa Marítima Ancon, ANCONAVE S.A.

Dirección Oficina: Maracaibo N° 318 b y México
Teléfono N° (593-4) 2448677 Fax N° (593-4) 2443209
E-mail: mguerra@seases.com.ec

Guayaquil, 22 de Febrero del 2005

**Señores
ACCIONISTAS DE ANCONAVE S.A.
CIUDAD.**

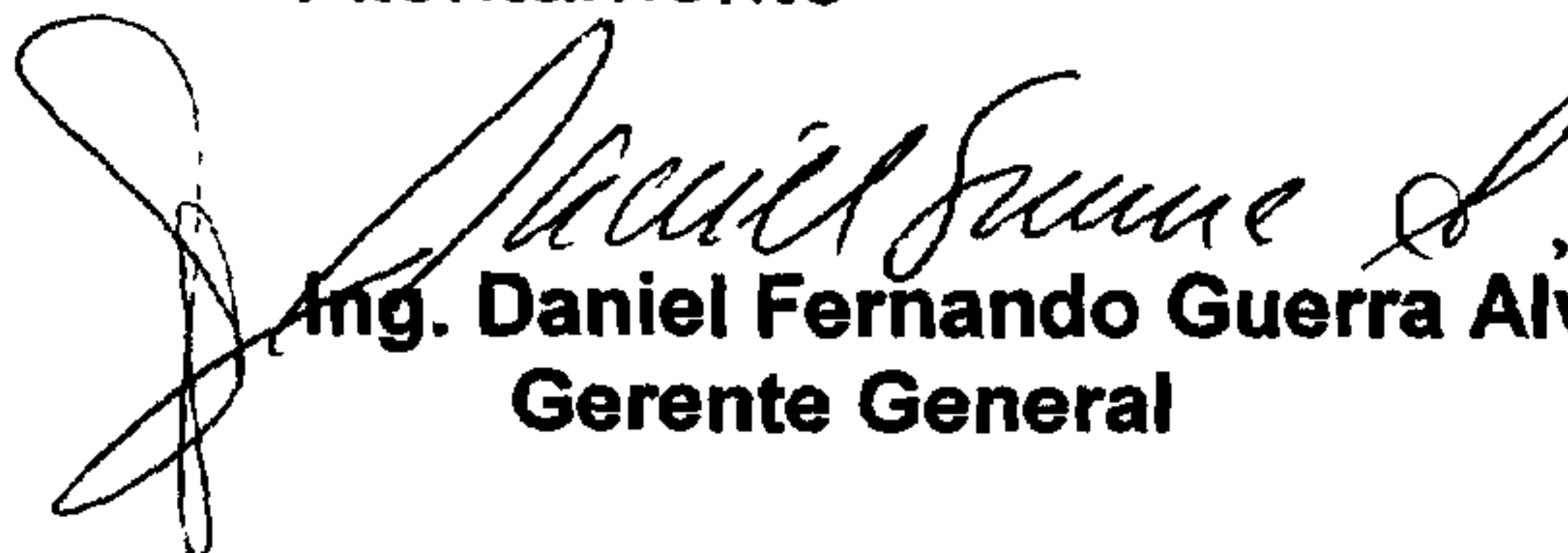
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ANCONAVE S.A.** Empresa que se constituyo para el transporte marítimo o internacional de pasajeros y carga sólida granel, liquidada; combustibles bunker en cualquier modalidad, y otras establecidas en el objeto social y de carácter lícito; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2002, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2002 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mi representada durante el presente Ejercicio Económico.

- 1.1 En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio estos únicamente comprenden las gestiones necesarias para mantener operativa la empresa, y en búsqueda de captar clientes que requieran de los servicios para la cual fue constituida.
- 1.2 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.3 En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año 2002 debo indicar que no hemos generado ingresos producto de la actividad para la cual se constituyo la empresa, sin embargo se han causado gastos operacionales por este ejercicio por SETECIENTOS DIEZ 63/100 (US\$ 710.63) DOALRES AMERICANOS; estos gastos al no haber generado se constituyen en pérdida para el presente ejercicio.
- 1.4 Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y a la vez aprovecho para indicarles que debemos establecer directrices tendientes a ofertar nuestros servicios al mercado local de tal manera que nos permitan en el mediano plazo poner en marcha este proyecto.

Presento mi informe anual del año 2002, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1,2,4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


Ing. Daniel Fernando Guerra Alvarado
Gerente General

